



**REPUBLICA DE CHILE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°015**

FECHA : 20-05-2021 HORA: 15:00  
LUGAR : Online  
CONCEJALES ASISTENTES : Marisol Lugo N. Presidenta del Concejo  
Angélica Pastenes V. Concejala  
Marlene Hurtado M. Concejala  
Julia Pizarro R. Concejala  
Edzon Muraña Q. Concejal  
Marcos Gaete F. Concejal

NÓMINA DE INVITADOS : Nelson Maturana SECOPLAN  
Pablo Toloza Abogado  
Patricia Castillo Depto. Asistente Social.  
Claudio Loyola Encargado Finanzas

**TABLA:**

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior
- 2.- Informe del alcalde – cuenta
- 3.- Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia.
- 4.- Tabla Ordinaria
  - 4.1 Aprobación de Adjudicación licitación Adquisición de un punto limpio, puntos verdes y acopio transitorio de neumáticos para la comuna de Ollagüe año 2021, ID 4051-37-LE21.
  - 4.2 Entrega Información sobre subvenciones
  - 4.3 Entrega Información sobre becas enseñanza Media y Superior
  - 4.4 Funciones Abogada Asesora Pía Silva Díaz
  - 4.5 Informe de Planificación
    - Proyectos FRIL
    - Proyecto APR
    - Nuevas Concesiones.
- 5.-Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 6.-Varios

**PUNTO 1 Lectura Tabla y Acta anterior**

La presidenta del concejo, Sra. Julia Pizarro, Cede la palabra a don Felipe Chávez, secretario de concejo (s) e informa que el acta de la Sesión Ordinaria N°014, fue enviada, Sres. Concejales aprueban el acta sin Observaciones.-

Sr. Felipe Chávez, Secretario de Concejo (s), manifiesta que la Acta de Sesión Ordinaria N°012 que se encontraba pendiente, fue enviada vía correo electrónico y los Sres. Concejales la aprueban, sin Observaciones.

**PUNTO 2 Informe del alcalde – Cuenta**

Presidenta del Concejo Sra. Julia Pizarro, cede la palabra a don Claudio Loyola Rojas Alcalde (s) quien, informa lo siguiente:

1.-En cuanto al Establecimiento Educacional de Ollagüe, este fue ocupado para las elecciones de los Constituyentes, Gobernadores, Alcalde y Concejales, ya fue entregado sin ningún inconveniente y actualmente se encuentra en funcionamiento a la habitualidad que corresponde.

2.- Se informa que el próximo concejo será presencial.



**REPUBLICA DE CHILE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°015**

3.- Compra de Repuesto para vehículo de Carabineros del Reten de Ascotan, indicar que se enviaron los antecedentes para luego, posterior estudio para la compra ya se encuentra actualmente en la modalidad de compra Ágil, este ya se encuentra adquirido.

Concejal, Sr. Edson Muraña, interfiere, consultando por la fecha estimada de compra de estos repuestos.

Alcalde (s) Sr. Claudio Loyola R. indica participaron 4 oferentes, se adjudican el Lunes 24 de mayo del 2021, por lo general las empresas oferentes ponen el plazo de 5 días, a partir de la fecha que se adjudica.-

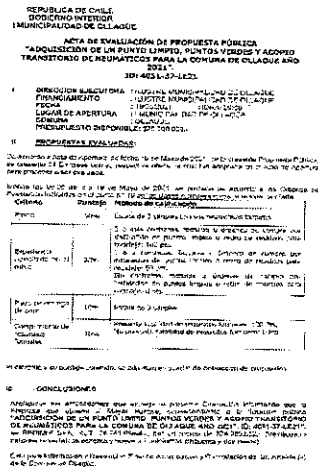
**PUNTO 3 Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia**

Presidenta del concejo. Sra. Julia Pizarro cede la palabra a Secretario del Concejo (s). Sr. Felipe Chávez A., quien hace mención que por reglamento este punto debe estar incluido en todas las tablas e informa que el Encargado de Transparencia, Sr. Manuel Flores Achú, se encuentra preparando las respuestas para ser entregadas en la primera sesión de concejo de cada mes, como indica el reglamento interno, por lo cual se daría por cumplido este punto.

**PUNTO 4 TABLA ORDINARIA**

4.1 Aprobación de Adjudicación licitación Adquisición de puntos limpio, puntos verdes y acopio transitorio de neumáticos para la comuna de Ollagüe año 2021, ID 4051-37-LE21.

Presidenta del Concejo Sra. Julia Pizarro, Cede la palabra al Sr. Manuel Flores, indica que su intervención para la aprobación y contratación de la Empresa Redimir para puntos de reciclaje que son necesarios en puntos verdes y acopio transitorio de neumáticos en la comuna de Ollagüe, según el Acta de Evaluación que se indica a continuación.



Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña Gaete, Hurtado y Pizarro. Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

**ACUERDO N°056/2021**

Por una unanimidad de los Sres. concejales y el voto de aprobación de la presidenta (s) del Concejo.



**REPUBLICA DE CHILE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°015**

*Se aprueba la contratación de la Empresa Redimir para elaboración de puntos limpios, puntos verdes y acopio transitorio de neumáticos para la comuna de Ollagüe año 2021*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Muraña Gaete, Hurtado y Pizarro. –*

**4.2 Entrega Información sobre subvenciones año 2021.**

*Presidenta, Sra. Julia Pizarro, cede la palabra Asistente Social, Sra. Patricia Castillo, quien informa lo siguiente:*

*Las Organizaciones Sociales en este mes se supone que se les entrega la subvención correspondiente al año 2021, con la observación la cual tienen que hacer la entrega del acta, donde se plantea solicitud, más el listado de socios actualizados por ley todos los años debiesen ser así, lamentablemente este año no ocurrió y solo dos organizaciones cumplieron su totalidad del trámite que es la FIOA y Gitanos de Ollagüe, por lo cual estábamos solicitando la factibilidad de ampliar el plazo dejarlo para que en el mes de Junio se pueda presentar esta documentación, más la modificación nuevamente de su proyecto sobre todos por lo que van a Coska, plantearon traslados, compra de trajes pero debido a que aún nos encontramos con la situación de la pandemia, aparentemente no habría fiesta nuevamente o festividades durante el año a nivel país, la consulta es estando en Estado de Excepción con la Ley donde ampara a las Organizaciones sobre todo a la directiva o representantes de las Organizaciones que puedan renovar automáticamente su directiva era que posibilidad existen que nosotros como municipio pudiéramos realizar un Addendum al reglamento para que ellos puedan optar y darle un plazo de extensión hasta el 30 de Junio, para que también no suceda como el año pasado que se le entrego la subvención casi a final de año y muchas de la Organizaciones realizaron las compras casi en la fecha de rendición.*

*Contamos con 02 Organizaciones que no entrarían en la renovación de su Subvención 2021, que es el Baile Gitano de Amincha y la Junta de Vecinos, debido a que no pudieron rendir ellos iban a pelar de acuerdo a lo que nos manifestó, que se tenía que hacer la consulta a contraloría pero hasta el momento ni contraloría ni las organizaciones nos han entregado ningún documento que avale esa situación, por ende quedaría automáticamente afuera de la Subvención 2021 por no haber rendido a tiempo.*

*Interviene, Abogado Sr. Pablo Toloza, quien consulta lo siguiente:*

*¿El plazo si ya venció?*

*Asistente Social, Sra. Patricia Castillo, indica que sí.*

*Interviene, Abogado Sr. Pablo Toloza, quien consulta*

*¿Hicieron ellos una presentación antes del vencimiento del plazo?*

*Asistente Social, Sra. Patricia Castillo, indica que no, solamente ellos presentaron sus subvenciones, por lo cual solo le faltaron los antecedentes de respaldo (el listado de socios actuales y lo que necesitaban del proyecto)*

*Interviene, Abogado Sr. Pablo Toloza, indica que se podría modificar el plazo, mientras este se encuentre vigente por lo cual no se puede modificar un plazo que ya se encuentra terminado, salvo que ellos hubiesen solicitado la modificación del plazos dentro de la vigencia del plazo, porque los plazos están fijados por una normativa que es el reglamento que fue publicado, por tanto es una norma el reglamento es exactamente que una ley, son de rango distintos, por lo cual, cuando ya se cumplió o fijado en este caso el plazo no se puede modificar en forma posterior, debido a que ya el plazo caduco, siendo señalado por la Contraloría en caso de fuerza mayor, este estuviese absolutamente justificado para que el concejo hubiere ampliado el plazo.*

*Asistente Social, Sra. Patricia Castillo, indica que de acuerdo a la ordenanza municipal el artículo 7, tenemos la excepción de que en el caso, dice que de acuerdo a lo que el municipio califique la organización podrá solicitar una Subvención Extraordinaria hasta el 30 de Julio, pero como extraordinaria, no así para ser requerido los cambios en el caso de estado de excepción.*



**REPUBLICA DE CHILE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

### **SESION ORDINARIA N°015**

*Interviene, Abogado Sr. Pablo Toloza, quien indica que no, porque se está hablando de derecho público, por lo cual el anterior artículo habla de expresamente lo facultado para realizar, que son de Subvenciones extraordinarias.*

*En base a lo expuesto anterior por lo cual quedarían solo dos Organizaciones con la Subvención 2021, Organización, Gitanos de Ollagüe y FIOLA.*

#### **4.3 Entrega Información sobre becas enseñanza Media y Superior.**

*Presidenta del Concejo, Sra. Julia Pizarro cede la palabra, Asistente Social Sra. Patricia Castillo quien indica que a solicitud de la Alcaldesa Sra. Marisol Lugo Nina, le dará el visto bueno el día Lunes 24 de Mayo a la nómina de beneficiarios de becas municipales año 2021.*

*Enseñanza media postularon 24 renovantes y 17 postulantes en total 41 alumnos que presentaron sus antecedentes, sin embargo de acuerdo a la revisión con Junaeb y otras becas indígena, 9 alumnos quedaron con becas, además de un alumno que no cumplió con la nota mínima que es un 5.0 y 01 alumno que presenta un 5.0, sin embargo cuenta con la nota final en matemática con promedio rojo, por lo cual los 9 alumnos mencionados anteriormente quedarían afuera de proceso, en Total quedarían 32 alumnos para la beca municipal de enseñanza media 2021.*

*Enseñanza superior se presentaron 69 postulantes entre renovantes y postulantes, cuento con 26 alumnos que son renovantes y 43 alumnos postulantes, sin embargo de acuerdo a la revisión con otras becas Junaeb y Gratuidad, contamos con 29 alumnos que cuentan con este beneficio, para el proceso de entrega de beca municipal quedarían 40 alumnos de enseñanza superior 2021.*

*Se cuenta con 4 alumnos con apelación que no pudieron ingresar a la plataforma, que por motivos de plazos quedarían afuera, indica que a solicitud de la Sra. Marisol Lugo, Alcaldesa, pidió ver y revisar la nómina de alumnos que quedarían en el proceso para las becas municipales, en total 72 entre Becas Superiores y Enseñanza Media.*

*Interfiere, Concejal Sr. Edson Muraña, indica que la nómina de alumnos becados siempre pasa por concejo, ¿por qué esta vez no?*

*Asistente Social, Sra. Patricia Castillo, indica que a solicitud de la Alcaldesa Sra. Marisol Lugo una vez que fuera revisada se le entrega la información. (Nómina de alumnos)*

*Interfiere, Concejal Srta. Marlene Hurtado, comenta que todos los concejos anteriores se entregaba la nómina con respecto a este tema le parecen extraño que esta vez no entregaran la nómina de becados.*

*Interfiere, Secretario de Concejo, Sr. Felipe Chávez. Indica que esto es solo información, para que el concejo se encuentre en conocimiento de que las becas ya se están dando en curso con la información con respecto a los procesos.*

*Presidenta del Concejo, Sra. Julia Pizarro, concluye que se realizara una reunión extraordinaria con referente a la nómina de los becados municipales 2021. -*

#### **4.4 Funciones Abogada Asesora Pía Silva Díaz.**

*Presidenta del Concejo, Sra. Julia Pizarro cede la palabra, al Sr. Nelson Maturana quien comenta que Sesión de Acta Anterior, se solicitó por los Sres. concejales informe sobre las funciones correspondientes a la abogada Sra. Pía Silva Díaz, se hace mención a lo solicitado de acuerdo a lo siguiente convenio:*

**ABOGADA PIA STEPHANIE SILVA DIAZ**

**SEGUNDO:** *La Profesional, mediante el presente instrumento, se obliga a ejecutar para la Municipalidad, las siguientes actividades en el ejercicio de su función como Asesora Jurídica:*

*- Asesoría Jurídica Integral relativa a gestión de terrenos municipales, fiscales y particulares, conforme a la normativa legal vigente aplicable: Ley 18.695, D.L. 1939, DFL 769, normativa Difrol (Dirección Fronteras y límites de Chile)*



**REPUBLICA DE CHILE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°015**

- Gestión y coordinación ante Servicios Públicos, tales como Seremi de Bienes Nacionales, SII, Serviu, AMRA, Vialidad MOP, entre otros.
- Gestión ante Conservador de Bienes Raíces competente para revisión de índices, registro de propiedad, hipotecas y gravámenes, así como efectuar solicitudes de certificados de los registros correspondientes e inscripciones de dominio o hipotecas y gravámenes
- Confección de estudio de título de dominio cuando sea pertinente
- Apoyo en gestión de convenios suscritos entre la Municipalidad y otros Servicios Públicos, tales como Bienes Nacionales y AMRA

CUARTO: La Municipalidad se obliga a pagar por concepto de honorarios mensuales, la cantidad única y total de \$ 912.693, (Novecientos doce mil seiscientos noventa y tres pesos) menos el 10.75 % de retención legal de impuestos, monto mensual que será cancelado dentro de los primeros 05 días del mes siguiente a la prestación mensual del servicio. (Líquido \$ 807.733).

La Profesional deberá presentar, junto con la Boleta de Honorarios, un informe de gestión con las actividades efectuadas durante el mes correspondiente.

La Boleta de Honorarios deberá ser emitida a nombre de la Ilustre Municipalidad de Ollagüe, R.U.TN° 69.252.600-7 con domicilio en Avenida Los Héroes S/N° comuna de Ollagüe

**MEMORIA DE SUS SERVICIOS**

1-. Asesoría jurídica integral relativa a gestión de terrenos y/o inmuebles, conforme a lo dispuesto en normativa legal aplicable:

- Ley N° 18.695 (ley orgánica de municipalidades).
- DL N° 1939 de 1979: que regula la administración, adquisición y disposición de terrenos fiscales (propiedad de Bienes Nacionales).
- DFL 789 de 1978: que fija norma de adquisición y disposición de inmuebles municipales.
- Normativa Difrol: en especial el DFL N° 4 de 1967, N° 7 de 1968 y N° 83 de 1979 todos del Ministerio de Relaciones Exteriores, que regula a la Dirección de Fronteras y Límites del Estado, atendido a que Ollagüe se sitúa en zona totalmente fronteriza (ello relacionado con la administración y disposición de inmuebles municipales y fiscales).
- Ley indígena 19.253, OIT 169

2-. Gestión y coordinación ante Servicios Públicos: BBNN, Minvu, Serviu cuando corresponda, SII, etc.

3-. Gestión ante CBR El Loa: solicitud de certificados de vigencia, copias de inscripción de dominio, hipotecas y gravámenes, revisión de índices de propiedad e hipotecas, etc. Según requerimiento ya sea de Secoplan y/o estudios de títulos.

4-. Confección de estudios de títulos de dominio cuando sea requerido. Lo anterior, ya sea para postulaciones de terrenos a B. Nacionales o para asesorías de usuarios.

5-. Apoyo en gestión de convenios suscritos con Bienes Nacionales y AMRA: confección de oficios (solicitudes de antecedentes documentales, archivos, conformidades, etc.), presentaciones ante Servicios, participación en reuniones técnicas para entrega de asesorías jurídicas integrales y en materia de terrenos.

6-. Asesorías jurídicas a usuarios habitantes de la Comuna de Ollagüe en materia de terrenos, así como también asesorías integrales en diversas materias, según requerimientos del usuario. Confección de oficios y estudios de títulos particulares.

7-. Otras actividades: elaboración de catastro con inmuebles en administración municipales y gestión para obtención de antecedentes documentales (títulos de dominio, inscripciones hipotecas y planos).

Concejal, Sra. Angélica Pastenes, indica que está de acuerdo como ha sido planteado con la contratación de la Abogada, pero solicita lo siguiente:

- Conocer el catastro de las viviendas fiscales municipales que cuenta la comuna.
- Solicita que se inicie la recuperación de los inmuebles que son de propiedad municipal o fiscal y que están en manos de privados en forma ociosa para poder pensar en un posible proyecto que beneficie a todos.

Concejal, Srta. Marlene Hurtado, con respecto a la abogada, me gustaría que presentara la nómina de acuerdo al trabajo que hizo con respecto a los terrenos de los títulos de dominio de aquellas casas que iban a postular al título de dominio gratuito, solicita un informe con respecto a la situación del proceso que se encuentran.



**REPUBLICA DE CHILE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°015**

**4.5 Informe de Planificación.**

**Proyecto Fril**

Presidenta del Concejo, Sra. Julia Pizarro cede la palabra al Secretario de Planificación Sr. Nelson Maturana, realiza la siguiente presentación.

**INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROYECTOS FRIL 2020**

DEPARTAMENTO DE SECOPLAN  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGUE  
MAYO 2021

Según el Instructivo de Distribución y Operación del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) en su tabla de Monto Total FRIL Asignado por Comuna, la Comuna de Ollague se le designó \$ 425.242.000.-

**CUADRO DE CONVENIOS DE TRANSFERENCIA REALIZADOS POR GORE.**

CODIGO FRIL	PROYECTO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA	RESOLUCIÓN EXENTA CORP.	MONTO ASIGNADO
40025400-0	Mejoramiento Gimnasio Acondicionamiento Físico - Ollague	Convenio de Transferencia de Recursos con fecha 23.11.2020	Resolución Exenta N° 982 de 26.11.2020	\$90.000.000.-
40025389-0	Mejoramiento Casa de Fuerza Coska- Ollague	Convenio de Transferencia de Recursos con fecha 23.11.2020	Resolución Exenta N° 1003 de 27.11.2020	\$60.000.000.-
40025395-0	Mejoramiento Viviendas Municipales para Funcionarios - Ollague	Convenio de Transferencia de Recursos con fecha 23.11.2020	Resolución Exenta N° 983 de 26.11.2020	\$80.000.000.-
40025406-0	Mejoramiento Casa de Huéspedes Municipal - Ollague	Convenio de Transferencia de Recursos con fecha 23.11.2020	Resolución Exenta N° 984 de 26.11.2020	\$95.000.000.-
40025404-0	Conservación Patio Escuela San Antonio de Padua - Ollague	Convenio de Transferencia de Recursos con fecha 08.04.2021	Resolución Exenta N° 152 de 20.04.2021	\$90.000.000.-



REPUBLICA DE CHILE  
CONCEJO MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA N°015**

**CUADRO DE SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR GORE.**

COB/CO-BIP	PROYECTO	INDICADOR PÚBLICO	CONTRATO	MONTO CONTRATADO	ESTADO
40025400-0	Mejoramiento Gimnasio Acondicionamiento Físico - Ollague	4051-8-LP21	Contrato N° 032/2021 de fecha 19 de Abril de 2021	\$ 89.808.638.-	En ejecución
40025389-0	Mejoramiento Casa de Fuerza Coska - Ollague	4051-30-LP21	Contrato N° 047/2021 de fecha 13 de Mayo de 2021	\$ 58.927.477.-	Entrega de Terreno 18.05.2021 /En ejecución
40025395-0	Mejoramiento Viviendas Municipales para Funcionarios - Ollague	4051-32-LP21	Contrato N° 046/2021 de fecha 13 de Mayo de 2021	\$78.944.536.-	Entrega de Terreno 18.05.2021 /En ejecución
40025406-0	Mejoramiento Casa de Huéspedes Municipal - Ollague	4051-42-LP21	Sin Contrato	Sin Monto Contratado	En licitación 19.05.2021
40025404-0	Conservación Patio Escuela San Antonio de Padua - Ollague	4051-43-LP21	Sin Contrato	Sin Monto Contratado	En licitación 19.05.2021
40025398-0	Mejoramiento Viviendas Municipales Modulares - Ollague	4051-44-LP21	Sin Contrato	Sin Monto Contratado	En licitación 19.05.2021
40025388-0	Mejoramiento Explanada de Bailes Religiosos de Ascotán - Ollague		Sin Contrato	Sin Monto Contratado	A espera de Convenio de transferencia por GORE

COB/CO-BIP	PROYECTO	CONVENIO TRANSFERENCIA	RESOLUCIÓN EXENTA GORE	MONTO ASIGNADO
40025398-0	Mejoramiento Viviendas Municipales Modulares - Ollague	Convenio de Transferencia de Recursos con fecha 08.04.2021	Resolución Exenta N° 160 de 21.04.2021	\$50.000.000.-
40025388-0	Mejoramiento Explanada de Bailes Religiosos de Ascotán - Ollague	A espera de Convenio	A espera de Convenio	Por asignar \$60.000.000.-
			<b>TOTAL, MONTOS ASIGNADOS</b>	<b>\$525.000.000.-</b>

Se da a conocer con el cuadro anterior que los \$ 425.242.000.- asignados por el Gobierno Regional fueron sobrepasados con la cartera de proyectos presentados superando en \$99.758.000.- el monto asignado.

Los primeros 04 proyectos aprobados por el GORE con sus respectivos Convenios de Transferencia firmados, no pudieron ser licitados o adjudicados hasta la autorización del GORE realizada mediante ORD. N° 614 de fecha 24 de marzo de 2021 que autoriza a continuar con el proceso de licitación de los proyectos FRIL aprobados el año 2020.

**Proyecto APR**

Secretario de planificación. Sr. Nelson Maturana Hurtado, quien informa, que nos encontramos con un proyecto del año pasado en el cual consiste en una nueva red de agua, en respuesta a oficio que enviamos en la cual se realizó varias consultas entre ellas cual en que proceso estaría este proyecto y además se solicita una reunión con el Director de Obras Hidráulica, nos respondió a través del siguiente oficio.



REPUBLICA DE CHILE  
CONCEJO MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA N°015**



ORD. ELECTRÓNICO DOH II N° 276 /  
ANTOFAGASTA, 13 de Mayo de 2021

ANT.: ORD. 918/2021 de fecha 18.01.2021  
ORD. 163/2021 de fecha 12.05.2021

MAT.: Responde los ordinarios indicados en los ANT.

INCL.: Anexo N°1 Cronograma estimado proceso de licitación



**ANEXO N°1 CRONOGRAMA ESTIMADO PROCESO DE LICITACION**

Estudio de "Factibilidad y diseño sistema de captación, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable rural, Localidad de Ollagüe"

DE: DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

A: ALCALDESA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Junto con saludar cordialmente, a través del presente informe, que en relación a la consulta realizada en ORD018/2021, el estudio en carrera por nuestra Dirección para su comuna, denominado "Factibilidad y Diseño Sistema de Captación, Tratamiento, Almacenamiento y Distribución de Agua Potable Rural, Localidad de Ollagüe", se señala que:

- Los antecedentes de licitación se encuentran preparados.
- El plazo contractual de ejecución es de 180 días corridos.
- Actualmente, nos encontramos a la espera de fondos sectoriales de parte de Nivel Central para iniciar el proceso de licitación, el cual se encuentra planificado para el segundo semestre del presente año.
- Se adjunta Anexo N°1 Cronograma estimado proceso de licitación. Cabe precisar, que cualquier modificación en los plazos indicados en dicho cronograma, estará sujeta a tramitaciones de los decretos presupuestarios y con ello posibles cambios en las fechas propuestas, las cuales serán informadas oportunamente.

En relación a la consulta realizada en ORD163/2021, manifestamos completa disponibilidad para realizar la reunión solicitada dada a la contingencia sanitaria preferentemente, por videoconferencia, por lo que proponemos coordinar reunión para la semana del 17 al 20 de mayo, según nuestra disponibilidad horaria.

Desde ya agradecemos el apoyo brindado por ustedes para llevar a cabo esta importante iniciativa para su comuna, la cual es de gran importancia para nuestra Dirección.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

HBM/CDV/ala

Categoría	Evento	Fecha
Bases de Licitación	Revisión de antecedentes del proceso de licitación	lunes, 14 de junio de 2020
	Envío Resolución con Aprobación de BA y TR	miércoles, 16 de junio de 2020
	Llega con Voto Bueno la Resolución que aprueba BA y TR	viernes, 18 de junio de 2021
	Ingreso de Bases/Pliegos de Designación Central/ Firmado en Publicación	lunes, 21 de junio de 2021
	Llega con Voto Bueno Firmado de Publicación	miércoles, 23 de junio de 2021
Plazo Propuesta Licitación	Ingreso de Publicación al Diario Oficial	miércoles, 23 de junio de 2021
	Publicación de Propuesta Diario Oficial	jueves, 01 de julio de 2021
	Publicación Plural	viernes, 01 de julio de 2021
	Visita a Terreno	No aplica
Evaluación Técnica	Forma pliego para Consultas	jueves, 08 de julio de 2021
	Respuestas a consultas	viernes, 16 de julio de 2021
	Apertura Propuesta Técnica	miércoles, 21 de julio de 2021
Evaluación Económica	Revisión de propuesta por parte de la Comisión de Evaluación	lunes, 02 de agosto de 2021
	Elaboración de Informe Comisión de Evaluación	miércoles, 04 de agosto de 2021
	Apertura Propuesta Económica	viernes, 06 de agosto de 2021
Proceso de Adjudicación	Revisión de propuesta por parte de la Comisión de Evaluación	lunes, 09 de agosto de 2021
	Solicitud de aclaraciones de las ofertas (Si aplica)	miércoles, 10 de agosto de 2021
	Respuestas empresas oferentes	miércoles, 11 de agosto de 2021
	Elaboración de Informe Comisión de Evaluación	jueves, 12 de agosto de 2021
	Envío informe de inspección/auditoría	jueves, 12 de agosto de 2021
Proceso de Adjudicación	Informe de Adjudicación	viernes, 13 de agosto de 2021
	Ingreso a Oficina de Partes Resolución de Adjudicación para V°B de SEREMI MOP	viernes, 13 de agosto de 2021
	Aprobación de Resolución que adjudica el contrato	viernes, 13 de agosto de 2021
	Ingreso a Oficina de Partes, Resolución de Adjudicación y antecedentes para V°B de Contratación	No aplica
	Plazo de Revisión por parte de Contraloría General de República (15 días hábiles)	No aplica

Secretario de Planificación, Sr. Nelson Maturana Hurtado, indica que los recursos ya se encuentran aprobados para el diseño de la red de agua.

Concejal, Sr. Edson Muraña, indica que si la DOH, está a cargo de todo el financiamiento.

Secretario de Planificación, Sr. Nelson Maturana Hurtado, indica que si del diseño a la ejecución.

**Nuevas Concesiones:**

Secretario de Planificación, Sr. Nelson Maturana Hurtado, da a conocer la siguiente, las nuevas concesiones según el siguiente cuadro.

**CUADRO DE CONCESIONES ENTREGADAS 1º ETAPA AÑO 2021**

Nº	Nº EXPEDIENTE	EQUIPAMIENTO	INGRESO	ZONIF P.R.	UBICACIÓN	RESOLUCION DE CONCESIÓN - 5 AÑOS	FECHA
1	2CGC6584	OFICINA TURISTICA	23.12.2019	URBANO	MANZANA L SITIO 7	E 198 - 63	12 DE MAYO 2021
2	2CGC6585	CENTRO COSMOVISION	23.12.2019	URBANO	MANZANA L SITIO 4	E 198 - 64	12 DE MAYO 2021
3	2CGC6586	SALA COSTUMBRISTA MAYORDOMO	23.12.2019	URBANO	PROYECCION CALLE FREIRE	E 198 - 65	12 DE MAYO 2021
4	2CGC6750	AMPLIACION PLANTA DE TRATAMIENTOS	17.2.2020	RURAL	CIRCUNVALACION	FALTA INF. DE PERTINENCIA DE B.N.	
5	2CGC6751	TERMINAL DE BUSES	17.2.2020	URBANO	BERNARDO O'HIGGINS MANZANA K SITIO 1	E 198 - 66	12 DE MAYO 2021
6	2CGC6919	CANCHA DE FUTBOLITO	5.5.2020	URBANO	CALLE 7	E 198 - 57	12 DE MAYO 2021

**CUADRO DE CONCESIONES POSTULADAS 2º ETAPA AÑO 2021**

Nº	EXPEDIENTE	EQUIPAMIENTO	INGRESO	ZONIF	UBICACION
1	2CGC7379	INST. ANTENAS INTERNET. TV		URBANO	COSTADO OESTE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
2	2CGC7378	INSTALACION FAENA 2		RURAL	COSTADO OESTE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
3	2CGC7695	HITO DE ACCESO		RURAL	A 60 KM AL SUR DE OLLAGUE POR RUTA 21 CH
4	2CGC7697	PLANTA DE AGUA POTABLE		RURAL	A 8 KM AL NROESTE DE OLLAGUE, QUEBRADA EL INCA
5	2CGC7698	PLANTA TAS Y AREAS VERDES		URBANO	ALEDANO AL COSTADO NORTE DE COMPLEJO DEPORTIVO - Z. PERIURBANA
6	2CGC7699	RELLENO SANITARIO		RURAL	A 2 KM AL SURESTE DE OLLAGUE
7	2CGC7704	CENTRO DE ARTESANA		URBANO	AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS S/Nº
8	2CGC7696	MIRADORES DE ASCOTAN		RURAL	SALAR DE ASCOTAN
9		IGLESIA DE OLLAGUE		URBANO	
10		SERVIDUMBRE DE ALCANTAR.		URBANO	

**PUNTO 5 Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones**

Sra. presidenta del concejo Julia Pizarro, cede la palabra a Marlene Hurtado, quien informa que no se ha realizado reuniones.





REPUBLICA DE CHILE  
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°015

Sin trabajo de comisiones.

**VARIOS**

**Concejal, Sr. Edson Muraña:** Indica que se le hizo llegar una carta a través de Secretaria Sra. Daniela Montenegro, Directora del Jardín por la compra de bomba de agua de extracción de agua potable para la casa en comodato que le fue entregada, con motivo para mejorar la vivienda además de solicitar un dormitorio adicional 3x3 ya que mantengo a mi madre y un hermano, lo cual nos encontramos en hacinamiento.

Se solicita que don Nelson Maturana para que puedan realizar alguna ayuda a esta persona.

Secretario de planificación, Nelson Maturana indica que efectivamente se puede realizar algún tipo de mejora.

**Concejal Sr. Angélica Pastenes:** Sin Varios

**Concejal, Sra. Julia Pizarro:** Solicita a la Asistente Social, Sra. Patricia Castillo, el listado de adultos mayores a quien se le entrega agua desde el mes de Febrero, mes, nombre y quien recepción, con referente al agua la presión que existe en el poblado.-

Secretario del Concejo (s) Sr. Felipe Chávez, indica que se está trabaja en la situación del agua en conjunto con don Santos González, quien es persona que está encargada del agua.

**Concejal, Sra. Marlene Hurtado:** Solicita un informe del proyecto de pupitres con pedales la cantidad, distribución y la ubicación.-

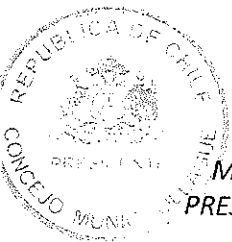
**Concejal, Marcos Gaete:** Con respecto del medio ambiente en su ocasión hizo llegar algunas fotos de chatarras, escombros y neumáticos, el daño ambiental no es menor, es preocupante con respecto a la situación si queremos trabajar con el tema de turismo, me llamo la atención la quema de medicamentos, necesita respuesta a solucionar situación, indico que para la próxima reunión les hare llegar fotos nuevamente para que comprenda la situación que esta sucediendo.

Interviene, Secretario de planificación, Sr. Nelson Maturana, indica que se está viendo el tema para ver cómo se puede mejorar la situación en que se está viviendo con respecto a la contaminación que actualmente está, don Manuel Flores se encuentra trabajando pero además la idea es concientizar a la población, la idea es radicar la limpieza pero además concientiza a la población de la comuna.

CIERRE DE SESIÓN


: 17:27 hrs.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



  
MARISOL LUGO NINA  
PRESIDENTA DEL CONCEJO



  
FELIPE CHAVEZ TYTHER  
SECRETARIO DEL CONCEJO (s)